

Acta
De la Junta Universal de Accionistas de la Compañía
de Transporte de Carga pesada en Volqueter Padre Carlos
Jimenez S.A.

del día Sábado 8 de Abril del 2017

Convocatoria

Se convoca con carácter obligatorio a los accionistas de la Compañía de Transportes de Carga pesada en Volqueter Padre Carlos Jimenez S.A.

a una junta Universal de accionistas para el día Sábado 8 de Abril del 2017 a las 8 de la Noche en la Av. Carlos Lozada Quintana 224 y Av. Guila

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Saludo e instalación de la junta universal por parte del presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de balance general y estado de perdidas y ganancias entre el 1^{er} de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 e informe de Comisario
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Clausura.

Desarrollo:

- 1.- El Sr. Limber Zambrano Estrella procede a constatar el Quorum reglamentario y queda comprobado.
- 2.- El Sr. Limber Zambrano Estrella Presidente de la Compañía de la cordial Bienvenida a los accionistas y agradece la importancia que dan a la convocatoria siendo las 8:12 horas con doce minutos queda instalada la junta Universal.

Gerente General.

C.C. 050171380-3

Así mismo el Ing Jefferson Vargas presenta su informe de cumplimiento de actividades.

Señores accionistas de conformidad con el reglamento que consta en la resolución N.º 92.141.3.017 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumplió al presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016 de la Compañía de Transporte de carga pesada en Volqueter Padre Carlos Jimenez S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones he cumplido con lo que determina el art. 279 de la ley de Compañías, así como he recibido por parte de los Señores accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la junta general de accionistas, por lo tanto ninguno ninguna observación que efectuar sobre su gestión

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general.

Así como los comprobantes contables son llevados.

y. Conservados de conformidad con la ley
Que he recibido el. conjunto de políticas y procedi-
mientos que realsa la compañía para su control interno
por lo que considero que los activos están adecuamen-
te protegidos.

Que los cifras de los estados financieros reflejan la
real situación de la empresa y han sido elaborados de
conformidad con los principios de Contabilidad general
mente aceptados existiendo una total correspondencia con
las cifras de los registros contables.

Atte. Jefferson Vargas Gonzalez

Comisario

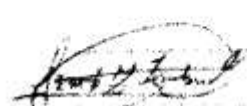
C.C 050336342-1.

5.- En este punto el sr Gerente solicita a la sala
se manifieste su aprobación u observación de los
informes de Gerencia y Comisario.

El sr Presidente Lember Tambora manifiesta que
la labor desempeñada del sr Gerente y Sr Comisario
son muy valiosas y por lo tanto solicita la
aprobación de los informes.

Por unanimidad la junta se pronuncia a favor
y queda aprobado el informe de balance general y
estado de perdidas y ganancias.

6.- Siendo las 11.27 once y veinte y siete minutos
queda clausurada la junta.


Lember Tambora
Presidente




Jefferson Vargas
Gerente General.